

Expediente: 1898/17-I2

Carátula: **MONTERO HARO LUCAS GABRIEL Y OTRO C/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264453403 - MONTERO HARO, LUCAS GABRIEL-ACTOR

90000000000 - ROMAN CARNIELIS, JOSE MARIA-DEMANDADO

90000000000 - BRITO, GLORIA MARIA FERNANDA-DEMANDADO

90000000000 - J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO

20264453403 - ARAOZ, JOAQUIN LEANDRO.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1898/17-I2



H105025361170

JUICIO: MONTERO HARO LUCAS GABRIEL Y OTRO c/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1898/17-I2.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Rasguido el 18/10/2024:

Por expresados agravios en tiempo y forma, en consecuencia **SE DISPONE CORRER TRASLADO** a la parte demandada por el término de **5 DIAS**, para que conteste los agravios presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de elevar los autos a la Cámara de Apelación del Trabajo sin mas trámite, Art. 125 del CPL.

Se pone en su conocimiento que los agravios precedentemente mencionados se encuentran a su disposición para ser consultados por vía digital, a través del Portal del SAE (Confr. Arts 187, 188 y Cctes CPCC). DHCM-1898/17-I2.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.